

Información de Trámite

Nombre Trámite	CERTIFICADO DE INTERVENCIONES EJECUTADAS POR LA EPMMOP DENTRO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Trámite orientado a la emisión de un certificado que permita conocer las intervenciones que la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ha ejecutado durante un determinado período (a partir del año 2018) en un espacio geográfico o zona del Distrito Metropolitano de Quito.

¿A quién está dirigido?

Este trámite está dirigido a personas naturales (ecuatorianos o extranjeros, que sean mayores de 18 años) y personas jurídicas (privada o pública) que se encuentren legalmente constituidas, que necesiten un certificado en que se detallen las intervenciones ejecutadas dentro del Distrito Metropolitano de Quito por parte de la EPMMOP.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Registro, certificaciones o constancias.

Resultado a obtener:

- Certificado que detalla las intervenciones que la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas ha ejecutado durante un determinado período en un espacio geográfico o zona del Distrito Metropolitano de Quito.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Número de predio o zona geográfica de la cual se desea el reporte.
2. Detalle del radio de influencia para el reporte de la obra (en caso de predios).
3. Período de reporte de obras (del año 2018 en adelante).

Requisitos Específicos:

1. Autorización para realizar trámite a favor de una tercera persona.

¿Cómo hago el trámite?

1. Acceder a la página web de la EPMMOP por el siguiente enlace: <https://www.epmmop.gob.ec/>
2. Seleccionar la opción SERVICIOS
3. Dar click en la sección TRÁMITES EN LÍNEA
4. Buscar el trámite "Certificado de intervenciones ejecutadas por la EPMMOP dentro del Distrito Metropolitano de Quito" y dar click en "Ingresa Aquí"
5. Revisar los requisitos y presionar el botón "Ir al trámite en línea"
6. Ingresar al Portal de Servicios Municipales (<https://servicios.quito.gob.ec>), con usuario y clave personal. En caso de no tenerlos, se debe realizar el registro de usuario como persona natural o jurídica, según corresponda.
7. Ingresar los datos y la documentación requerida
8. Enviar la solicitud
9. La EPMMOP realizará un informe técnico para generar una respuesta.

El usuario puede consultar el estado de su trámite, mediante el Portal Servicios Municipales con usuario y clave, en el siguiente enlace:

<https://servicios.quito.gob.ec>

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

- Trámite en línea habilitado las 24 horas del día. La respuesta será emitida por las dependencias municipales de lunes a viernes de 8:000 a 16:30

Base Legal

- [Ordenanza Municipal 001 Código Municipal](#). Art. Art. I.2.119.- Objeto principal.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Correo Electrónico: yolanda.jativa@epmmop.gob.ec

Teléfono: (02)3946200 / (02) 3946300 Ext 30881

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	02	0	0
2026	01	0	0
2025	12	0	0
2025	11	0	0
2025	10	0	0
2025	09	0	2
2025	08	0	2
2025	07	0	3
2025	06	0	0
2025	05	0	2
2025	03	0	1
2025	02	0	0
2025	01	0	4
2024	12	0	0
2024	11	0	0
2024	10	0	0
2024	09	0	0
2024	08	0	0
2024	07	0	0